

Análisis de Riesgo

Implementación de nuevas señas de remolque

Club de Planeadores Zarate

Alcance

El presente análisis y sus medidas de mitigación alcanzan a la operación de todos los pilotos del Club de Planeadores Zarate una vez que se reinicie la actividad de vuelo finalizada la cuarentena.

Análisis

Peligros detectados

Las señas estandarizadas constituyen una convención para la comunicación en ambos sentidos entre el piloto del avión de remolque y el piloto de planeador. La actividad del vuelo a vela en la Argentina utilizó señas que prácticamente no cambiaron desde el comienzo del uso del avión como método de remolque, es por eso entonces que están bien internalizadas en la comunidad de pilotos.

El peligro principal identificado es la falla en la comunicación entre ambos pilotos en caso de una emergencia, por error de interpretación de la seña.

Especialmente se destaca el cambio de sentido que tenía la anterior convención de “corte” por la actual “frenos afuera”.

Riesgos

Un error en la comunicación entre ambos pilotos en remolque puede dar lugar a muchas situaciones con riesgo de accidente. La que ha sido observada con más frecuencia, de acuerdo a la investigación de accidentes, es la interrupción prematura del remolque cuando el piloto del planeador no interpretó correctamente la señal desde el avión que le indicaba que estaba volando con aerofrenos afuera y en su lugar entendió que debía cortar.

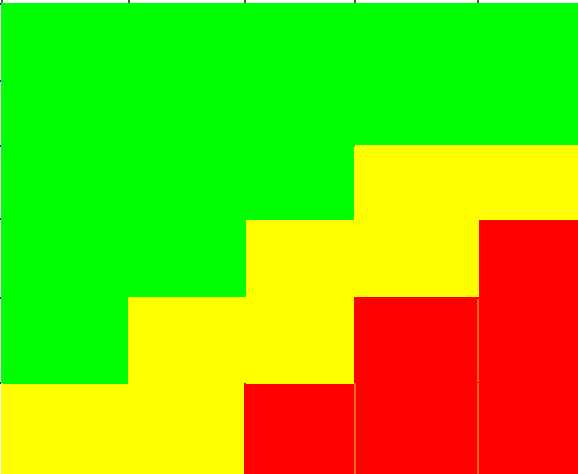
Conforme a nuestra Matriz de Riesgo se le asigna una **probabilidad** de 2 “Ha ocurrido en la actividad” (en la actividad del vuelo a vela).

Las **consecuencias** de una interrupción prematura de remolque a baja altura que termina en accidente en ocasiones conllevan fatalidades.

Conforme a nuestra Matriz de Riesgo se le asigna una severidad de 4 (fatalidad; daño extenso e impacto nacional en nuestra reputación).

La intersección de probabilidad y consecuencia en la matriz, nos deja en la zona amarilla de la misma, lo que obliga reducir el riesgo al nivel que sea razonablemente práctico. Para reducir el riesgo se deben establecer barreras para mitigarlo.

MATRIZ DE RIESGO CPZ

				PROBABILIDAD					
				1	2	3	4	5	
				Nunca ha ocurrido en la actividad	Ha ocurrido en la actividad	Ha ocurrido en CPZ	Ha ocurrido varias veces en la actividad	Ha ocurrido varias veces en CPZ	
		PERSONAS	BIENES	REPUTACIÓN					
CONSECUENCIAS SEVERIDAD	0	No hay lesiones	No hay daño	No hay impacto					
	1	Lesiones leves	Daño leve	Impacto leve					
	2	Lesiones menores	Daño menor	Impacto limitado					
	3	Lesiones mayores	Daño mayor	Impacto considerable					
	4	Fatalidad única	Daño extensivo	Impacto nacional					
	5	Fatalidad múltiple	Daño masivo	Impacto internacional					



Gestión para la mejora continua.

Reducir el riesgo al nivel que sea razonablemente práctico.

Intolerable.

Barreras

Se estableció un plan de implantación que incluye:

1. Comunicación del cambio.
2. Cartelería con señas nuevas.
3. Capacitación previa al comienzo de la actividad post cuarentena.
4. Instrucción: se introducen las nuevas señas en la readaptación de los pilotos. Se refuerza lo establecido en el reglamento CPZ: la comunicación primaria es la radio y no se puede salir a volar sin comunicación radial planeador/avión.

Plazos de implementación de barreras

La reunión de C.D. del CPZ con las autoridades del CIAC del 17/04/2020 dio por aprobados el Plan de implementación que presentó el CIAC

1. El plan fue informado vía mail institucional el día 20/04/2020
2. Se encargó a una imprenta la confección de cartelería, stickers y tarjetas con las nuevas señas. Se espera que esté listo antes de la finalización de abril 2020.
3. La capacitación de pilotos se inicia con el taller ZOOM previsto en el transcurso de abril 2020. Continúa en cada briefing previo a las readaptaciones. Se incluye como tema a reforzar en los talleres periódicos de seguridad.
4. La instrucción en vuelo comenzará cuando se re inicie la actividad post cuarentena.

Responsabilidades

Comisión Directiva CPZ: Aprobar el plan de implementación de nuevas señas e informar a los socios pilotos.

CIAC CPZ: Confeccionar el plan de implementación de nuevas señas; Capacitar a sus instructores para la aplicación del plan; Realizar el taller mediante ZOOM para difundir el plan entre los pilotos.

Instructores CPZ: Implementar el uso de las nuevas señas en el re inicio de la actividad de vuelo post cuarentena durante los vuelos de readaptación.

Del gerente de SMS: Hacer el seguimiento de la implementación de las barreras de mitigación.